

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 09 de marzo del 2020

A la Junta General de Accionistas de
EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG.** correspondiente al ejercicio económico del 2019.

- En relación con el ejercicio económico del año anterior las ventas presentan una disminución importante, debido a que ciertas negociaciones no se pudieron llevar a cabo, esperando que en el año 2020 se concreten.
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido, de acuerdo con la misión, visión y a nuestras políticas laborales, con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales ni legales.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2019 se refleja positiva generando un capital operativo razonable para continuidad de la operación, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
- Las utilidades del ejercicio 2019, luego de las deducciones de Ley se mantendrán a disposición de los accionistas.
- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sr. Juan Carlos Arévalo Ullauri
Gerente General